

NOMENCLATURA : 1. [378]Actuación  
JUZGADO : 2º Juzgado de Letras de San Antonio  
CAUSA ROL : V-168-2025  
CARATULADO : VILLAGRA/

EXTRACTO

Ante el segundo juzgado de letras de San Antonio, en causa voluntaria Rol V-168-2025, sobre sobre declaración de interdicción por demencia y nombramiento de curador, con fecha 7 de abril del 2026, se dictó sentencia, declarándose la interdicción definitiva por causa de demencia de don JOAQUÍN ISMAEL SÁNCHEZ VILLAGRA, cédula de identidad N°20.783.758-K, quien, por tanto, quedó privado de la administración de sus bienes y se designó, como curador definitivo, a su madre doña CLAUDIA MORELIA VILLAGRA LUCO, cedula de identidad N°12.142.588-2. Que se exime a la curadora de la obligación de rendir fianza y se exime de la obligación de inventariar solemnemente los bienes del pupilo, La Secretaria.-

